



El trabajo docente en la Superintendencia Regional de Educación de São João del-Rei, Brasil. Los profesores de Arte: un estudio de caso

Cláudio Guillarduci¹

Resumen

El artículo presenta los resultados parciales de la investigación docente brasileña titulada *“Entre direitos iguais, é a força que decide”: A Arte (Teatro) na BNCC no Ensino Médio no Estado de Minas Gerais* (2020-2025). El proyecto docente analizó la Base Nacional Comum Curricular (BNCC) y el *Currículo de Referência do Estado de Minas Gerais* (CREM) para reflexionar sobre las posibilidades del trabajo docente en los lenguajes artísticos y sus tecnologías, más concretamente el Teatro y sus tecnologías, durante el período de implantación/implementación de la Educación Secundaria (*Ensino Médio*) en la *Rede Básica de Educação do Estado de Minas Gerais* en Brasil. El enfoque presentado se limitó al análisis del cuestionario que fue respondido por los profesores de Arte de las escuelas estatales que ofertan la Nueva Educación Secundaria (*Novo Ensino Médio*) regular en los municipios que forman parte de la *Superintendência Regional de Ensino* de São João del-Rei (SRE/SJDR). Para la elaboración y aplicación del cuestionario, la investigación utilizó como modelo la encuesta obrera formulada por Karl Marx en el año 1880 (1987, 2020). El cuestionario, al igual que la encuesta elaborada por Marx, buscaba superar la idea de la unilateralidad de la observación de un sujeto sobre otro, permitiendo así una verdadera intercomunicación entre el investigador y la categoría analizada.

¹ Cláudio Guillarduci, doctor en Teatro, profesor del Programa de Posgrado en Artes Escénicas (PPGAC) de la Universidad Federal de São João del-Rei (UFSJ). Coordinador del Laboratorio Ambulatorio. guillarduci@ufsj.edu.br, <http://lattes.cnpq.br/4825606089955911>, <https://orcid.org/0000-0001-5165-5937>



Palabras clave: Trabajo docente, Actividades extracurriculares, Arte en la escuela, Encuesta obrera, São João del-Rei

Abstract

This article presents preliminary findings from the teaching research project titled “*Entre direitos iguais, é a força que decide*”: A Arte (Teatro) na BNCC no Ensino Médio no Estado de Minas Gerais (2020-2025). The teaching project analyzed the *Base Nacional Comum Curricular* (BNCC) and the *Currículo Referência do Estado de Minas Gerais* (CREM) to reflect on the possibilities of teaching work in the artistic languages and their technologies, more specifically Theater ones, during the period of implementation of High School (*Ensino Médio*) within the *Rede Básica de Educação do Estado de Minas Gerais*. The scope of this study was limited to the analysis of the questionnaire answered by art teachers from state schools offering the New Regular High School (*Novo Ensino Médio*) in the municipalities that are part of the *Superintendência Regional de Ensino de São João del-Rei* (SRE/SJDR). To design and administer the questionnaire, the study used as a model the workers’ survey formulated by Karl Marx in 1880 (1987, 2020). The questionnaire, like the survey developed by Marx, sought to overcome the idea of the one-sidedness of one subject’s observation of another, thereby enabling genuine intercommunication between the researcher and the analyzed category.

Keywords: Teaching Work, Extracurricular Activities, Art in Schools, Workers’ Survey, São João del-Rei

Introducción

El artículo² presenta los resultados parciales de la investigación docente brasileña titulada “*Entre direitos iguais, é a*

² Este texto se presentó, en formato en línea, en el *X Encontro Nacional das Licenciaturas, IX Seminário do PIBID*, celebrado en Brasília entre el 7 y el 10 de diciembre de 2025. El texto presentado se publicó, con modificaciones y en portugués, en las Actas del evento. Cf.: <https://editorarealize.com.br/edicao/detalhes/anais-do-x-enalic-e-o-ix-seminario-nacional-do-pibid>. Consultado el 26 de abril de 2026.



força que decide”: A Arte (Teatro) na BNCC no Ensino Médio no Estado de Minas Gerais (2020-2025).³. La investigación analizó los siguientes documentos educativos: (i) la *Base Nacional Curricular Comum* (BNCC); (ii) el *Currículo de Referência do Estado de Minas Gerais* (CREM); (iii) las Resoluciones SEE n.º 2.741, de 20 de enero de 2015, y SEE n.º 4.672, de 7 de diciembre de 2021, que establecen normas para la organización de la plantilla de personal de las escuelas en el Estado de Minas Gerais; (iv) y las Resoluciones del Ministerio de Educación (MEC) CNE n.º 2, de 20 de diciembre de 2019, denominada *BNC Formação*, y CNE n.º 1, de 27 de octubre de 2020, denominada *BNC Formação Continuada*.

Cabe destacar que en 2024 una nueva Resolución, la CNE/CP n.º 4, de 29 de mayo de 2024, publicada por el MEC, modificó de nuevo las *Diretrizes Curriculares Nacionais para a Formação Inicial em Nível Superior de Profissionais do Magistério da Educação Escolar Básica*⁴ y, por último, el *Plano Nacional de Educação*, el PNE 2014-2024, establecido por la Ley n.º 13.005/2014.

El análisis de los documentos centró sus reflexiones en las posibilidades del trabajo docente en los lenguajes artísticos y sus tecnologías, tomando como marco de análisis las escuelas públicas que imparten el *Novo Ensino Médio* en los municipios que forman parte de la Superintendencia Regional de Educación

³ Dicho proyecto docente se redactó durante el primer semestre de 2020. En diciembre del mismo año, el proyecto fue aprobado por el Comité de Ética (CEP) (CAAE: 38956920.4.0000.5151). El calendario y los objetivos específicos del proyecto original se modificaron en agosto de 2021 tras la publicación de la Orden n.º 521, de 13 de julio de 2021, que estableció un nuevo *Cronograma Nacional de Implementação do Novo Ensino Médio*. El plazo del proyecto docente se amplió hasta el año 2025.

⁴ Directrices Curriculares Nacionales para la Formación Inicial en Nivel Superior de Profesionales de la Enseñanza de la Educación Básica.



de São João del-Rei (SRE/SJDR). El análisis de los documentos de política educativa parte del supuesto de que las relaciones contradictorias entre trabajo y capital también se expresan en el proceso de elaboración de las propias políticas educativas (Evangelista; Shiroma, 2019).

Así lo afirman las autoras citadas:

[...] Analisamos documentos, procurando decifrar, nos textos, os objetivos anunciados ou velados de determinada política, para entender como se articulam ou afrontam o projeto hegemônico burguês, como impactam a luta de classes, como colaboram ou dificultam a construção de uma sociabilidade que supere o modo de produção capitalista. (Evangelista; Shiroma, 2019, p. 85)⁵.

Para analizar el trabajo docente realizado en las escuelas de la SRE/SJDR, se elaboró y aplicó un cuestionario con un total de 40 preguntas. El modelo para la elaboración del cuestionario local fue la encuesta a los trabajadores formulada por Karl Marx en el año 1880 (1987, 2020). El cuestionario local se elaboró en *Google Forms* y todas las preguntas eran de opción múltiple, con 4 opciones de respuesta. Tras su elaboración, se contactó con las escuelas para identificar a los docentes que ejercían la docencia

⁵“[...] Analisamos documentos, tratando de descifrar en los textos los objetivos declarados o velados de una determinada política, para comprender cómo se articulan o se enfrentan al proyecto hegemónico burgués, cómo influyen en la lucha de clases y cómo colaboran o dificultan la construcción de una sociabilidad que supere el modo de producción capitalista (Evangelista; Shiroma, 2019, p. 85) (Traducción del autor).



en ese momento⁶. El cuestionario se envió a cada uno de los docentes y, al mismo tiempo, se negoció individualmente el plazo para su cumplimentación. El contacto con las escuelas y con los docentes, realizado por correo electrónico y por teléfono, requirió mucho tiempo, debido a las dificultades para obtener las respuestas. Por este motivo, la participación en la investigación exigió una negociación política y una concientización sobre las posibilidades que los resultados de la investigación podrían significar para el colectivo docente.

El universo de la investigación se centró en los profesores de Arte, especialmente de Teatro. El universo total se limitó a 19 ciudades: 15 ciudades con una sola escuela de educación secundaria; 3 ciudades con dos escuelas; y 1 ciudad con nueve escuelas, que es São João del-Rei. De las 31 instituciones educativas de educación secundaria con las que nos pusimos en contacto, obtuvimos un total de 25 respuestas, lo que supone una participación del 81%. Otro dato importante es que la SRE/SJDR cuenta con otras 9 escuelas de educación secundaria de la red privada; sin embargo, dichas escuelas no se incluyeron en los análisis.

El trabajo docente y el trabajo de la docencia

Consciente de las dificultades que plantea la delimitación del trabajo docente, de la labor docente en su totalidad – teniendo en cuenta los análisis ya superados que insisten en mantenerse en el complejo educativo, dividiendo el trabajo en

⁶ El cuestionario – elaboración, aplicación y análisis – se llevó a cabo durante la ejecución del proyecto de iniciación científica *O trabalho docente e o trabalho da docência: elaboração e aplicação de um questionário* (2023-2024), financiado pelo Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq).



actividades productivas e improductivas, en actividades intelectuales y físicas –, cabe destacar que el trabajo docente no se limita al conjunto de tareas que se realizan dentro del aula, a las funciones que ejerce en el trato con los alumnos, en la planificación y en el trabajo burocrático. “A falta de clareza sobre a essência do trabalho docente acaba conduzindo a adesão às concepções negativas sobre o ato de ensinar, seja na perspectiva crítico-reprodutivista, seja na das pedagogias do aprender a aprender” (Carvalho, 2022, p. 13)⁷.

Eneida Shiroma (2025), al analizar el informe *Reimaginar nosso futuro juntos*, publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2021, considera que la organización, al presentar “uma atualização teórico-conceitual para fazer frente ao que acredita serem os desafios do século XXI” (Shiroma, 2025, p. 2)⁸, no hace más que presentar los desvíos de una escuela asistencialista al estilo del liberalismo social, cuya función principal es paliar los males sociales, lo que apunta a una posible gestión de la precariedad y la pobreza y, como consecuencia, a una alteración aún mayor del trabajo docente.

Pesquisas sobre trabalho docente revelam dados da precarização das condições de trabalho e da formação docentes [...], da remuneração, da carreira, da intensificação [...] e do aumento da jornada. Os trabalhadores da educação vivenciam a

⁷“La falta de claridad sobre la esencia del trabajo docente acaba conduciendo a la adhesión a concepciones negativas sobre el acto de enseñar, ya sea desde la perspectiva crítico-reproductivista, ya sea desde la de las pedagogías del aprender a aprender” (Carvalho, 2022, p. 13) (Traducción del autor).

⁸“una actualización teórico-conceptual para hacer frente a lo que considera que son los retos del siglo XXI” (Shiroma, 2025, p. 2) (Traducción del autor).



incorporação de tecnologias, plataformas e sistemas de ensino que promovem profundas modificações nos processos pedagógicos de ensino-aprendizagem, bem como na gestão e na aceleração dos processos, tendo em vista subtrair o controle e a autonomia do trabalho docente. Tal qual seus alunos, o professor também experimenta a “vulnerabilidade”, a instabilidade e a insegurança do vínculo esporádico, ao mesmo tempo em que recebe a incumbência de ensinar criatividade, tolerância, resiliência e compaixão (Shiroma, 2025, p. 9)⁹

Para comprender la práctica pedagógica de los docentes de Arte, se partió del supuesto de que el trabajo docente puede dividirse en dos actividades distintas, pero complementarias: la docencia y las actividades pedagógicas, denominadas aquí *actividades extraescolares*. Por lo tanto, el trabajo realizado por los docentes en las escuelas de la red de educación básica se entiende como las actividades llevadas a cabo en el aula (denominadas aquí trabajo de la docencia) y todas las actividades

⁹“Las investigaciones sobre el trabajo docente revelan datos sobre la precarización de las condiciones de trabajo y de la formación docente [...], de la remuneración, de la carrera profesional, de la intensificación [...] y del aumento de la jornada laboral. Los trabajadores de la educación experimentan la incorporación de tecnologías, plataformas y sistemas de enseñanza que promueven profundos cambios en los procesos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje, así como en la gestión y la aceleración de los procesos, con el fin de restar control y autonomía al trabajo docente. Al igual que sus alumnos, el profesor también experimenta la “vulnerabilidad”, la inestabilidad y la inseguridad de la relación laboral esporádica, al tiempo que se le encomienda la tarea de enseñar creatividad, tolerancia, resiliencia y compasión” (Shiroma, 2025, p. 9) (Traducción del autor).



pedagógicas realizadas por el docente (denominadas de manera general como trabajo docente). Es decir: el trabajo realizado por el docente en la escuela de la red de educación básica en Mina Gerais (Brasil) abarca el aula y las actividades denominadas *extracurriculares*.

Por lo tanto, el trabajo docente, en general, se entiende como una actividad capaz de transformar la naturaleza, de transformar al propio ser humano y a la sociedad.

Essa separação entre escola e produção reflete, por sua vez, a divisão que se foi processando ao longo da história entre trabalho manual e trabalho intelectual. Por esse ângulo, vê-se que a separação entre escola e produção não coincide exatamente com a separação entre trabalho e educação. Seria, portanto, mais preciso considerar que, após o surgimento da escola, a relação entre trabalho e educação também assume uma dupla identidade. De um lado, continuamos a ter, no caso do trabalho manual, uma educação que se realizava concomitantemente ao próprio processo de trabalho. De outro lado, passamos a ter a educação de tipo escolar destinada à educação para o trabalho intelectual. (Saviani, 2007, p. 157).¹⁰

¹⁰Esta separación entre la escuela y la producción refleja, a su vez, la división que se ha ido gestando a lo largo de la historia entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. Desde este punto de vista, se observa que la separación entre la escuela y la producción no coincide exactamente con la separación entre el trabajo y la educación. Sería, por lo tanto, más preciso considerar que, tras el surgimiento de la escuela, la relación entre el trabajo y la educación también asume una doble identidad. Por un lado, seguimos teniendo, en el caso del



Así pues, cabe afirmar que la labor docente puede entenderse desde dos perspectivas. La primera estaría vinculada a los objetivos que se establecen para sus actividades pedagógicas, elaborados generalmente a partir de las políticas educativas vigentes. En este sentido, el análisis de los documentos educativos se convierte en un instrumento de investigación, ya que son de las contradicciones del propio sistema capitalista de donde se derivan las demandas y acciones concretas para la formulación de políticas públicas para la educación. Es a partir de los intereses de los implicados, como la colectividad, que las correlaciones de fuerzas establecidas durante las negociaciones se expresan en la propia elaboración de las políticas educativas. (Evangelista; Shiroma, 2019, p. 83).

Por su parte, el segundo sentido se refiere a la propia constitución como fuerza de trabajo (Carvalho, 2022, p. 146). Este es el aspecto que centra el interés del presente artículo. El interés se centra específicamente en el proceso laboral de elaboración y aplicación de las prácticas educativas, pedagógicas y/o docentes que se llevan a cabo en el entorno escolar. El trabajo docente en las escuelas de la red de educación básica se encuentra, en lo que respecta a sus actividades pedagógicas, en una encrucijada, tal y como mencionan Evangelista y Shiroma (2015), ya que, de acuerdo con los cambios introducidos a partir de la legislación actual, las actividades docentes y sus respectivas intensidades, a lo largo del siglo XXI, han alterado la práctica docente, imponiendo una división que puede resultar irreconciliable: (i) el trabajo docente, por un lado, actúa en la formación humana, pero, por otro, (ii) es un instrumento de

trabajo manual, una educación que se llevaba a cabo de forma concomitante con el propio proceso de trabajo. Por otro lado, pasamos a tener la educación de tipo escolar destinada a la formación para el trabajo intelectual.” (Saviani, 2007, p. 157) (Traducción del autor).



producción de resultados. Cabe destacar que dichas legislaciones no presentan posibilidades dialécticas entre estos dos puntos, y tienden cada vez más a revestirse simplemente como un instrumento de producción al estilo neoliberal.

El contrato de trabajo del profesorado de la red estatal de Minas Gerais tiene una carga horaria total de 24 horas: 16 horas para la docencia y 8 horas para las actividades pedagógicas, denominadas *extra clase*. La Resolución SEE/MG n.º 2.741, de 20 de enero de 2015, que estableció normas para la organización de la plantilla de las escuelas del estado, presenta en su anexo IV 21 sugerencias de acciones a realizar en las actividades pedagógicas. Sin embargo, el 7 de diciembre de 2021, tras la publicación de las normas para la implantación/implementación del *Novo Ensino Médio*, el Estado publicó una nueva resolución, la SEE/MG n.º 4.672, que establece nuevas normas para la organización de la plantilla de personal de las escuelas estatales. La nueva resolución no incluye el anexo con las sugerencias de actividades, pero hace referencia a las actividades del trabajo docente en la enseñanza secundaria. En realidad, el día a día escolar se basa en ambas resoluciones, principalmente en las 21 sugerencias de acciones para indicar cuáles deben ser las actividades extraescolares que deben realizar los docentes.

Además de las resoluciones del Estado de Minas Gerais, hay otras dos publicadas por el MEC durante el periodo analizado, las denominadas *BNC Formação* y *BNC Formação Continuada*, que, junto con la BNCC y el CREM, pueden entenderse como el *paquete de documentos* que consolida la labor docente realizada en la red de educación básica de Minas Gerais desde la perspectiva neoliberal de una empresa privada, teniendo como conceptos principales las *Competencias* y *Habilidades*.



El *Novo Ensino Médio* (Nueva Enseñanza Secundaria), aprobado inicialmente en 2017 (Ley 13.415) y aplicada de forma progresiva a partir de 2022, fue objeto de una nueva reforma (Ley 14.945) en 2025 que estableció la estructura actual. Esta medida ha planteado diversos problemas desde su puesta en marcha. El aumento del número de asignaturas y del tiempo de permanencia del alumno en la escuela se ha topado con la falta de infraestructura en muchos centros para ofrecer la variedad de asignaturas exigidas, así como con la sobrecarga del profesorado debido al aumento de su disponibilidad y a la necesidad de impartir contenidos que no competen a su formación continua y específica. Además, es importante mencionar la reducción de la formación general (como historia, sociología y biología), con el riesgo de que se pierda profundidad en la formación científica y humanística de los jóvenes, en detrimento de una formación basada en competencias y habilidades orientadas al objetivo de especializarse en procesos selectivos y áreas técnicas que alimentan el mercado laboral neoliberal.

Así, el individuo ya no se define como un sujeto que pertenece a una determinada clase social, sino que, partiendo de esa lógica mercantil, es una empresa, es decir, una empresa de sí mismo, una empresa que, para existir, necesita un cierto “capital humano”. El neoliberalismo dismantela los intentos educativos centrados en el ser humano y en el desarrollo de las mejoras del propio sujeto y de sus vidas materiales para imponer la “hegemonia da educação pragmática utilitarista por meio de políticas imediatistas de formação de sujeitos centrada na rentabilidade econômica” (Libâneo, 2017, p. 7)¹¹.

¹¹“hegemonía de la educación pragmática utilitarista mediante políticas imediatistas de formación de sujetos centradas en la rentabilidad económica” (Libâneo, 2017, p. 7) (Traducción del autor).



La encuesta obrera de Marx: un modelo para la elaboración de un cuestionario

Para la elaboración y aplicación del cuestionario, el estudio tomó como modelo la encuesta obrera elaborada por Karl Marx en 1880 (Marx, 1987, 2020). A petición de la *Revue Socialiste* en Francia, Marx elaboró un cuestionario con 100 preguntas. El objetivo de la revista era difundir los datos obtenidos sobre la situación de la clase obrera francesa en diferentes publicaciones (libros), pues, según Marx (2020, p. 107), “com os meios de que dispomos, iniciaremos por nossa conta esta indagação, acreditando que, com isso, possamos talvez animar o governo republicano da França a seguir o exemplo do governo monárquico inglês”¹².

Na origem [da enquete], encontrava-se o movimento operário francês que desejava organizar de maneira mais eficaz a luta sindical e procurava, por isso, conhecer melhor as condições reais de exploração da classe operária, o grau de organização que atingira. Desejava também ampliar a base operária dos grupos socialistas e de associações operárias, tomando contato diretamente com o maior número possível de operários (Lanzardo, 1987, p. 244).¹³.

¹²“con los medios de que disponemos, iniciaremos por nuestra cuenta esta investigación, creyendo que, con ello, tal vez podamos animar al gobierno republicano de Francia a seguir el ejemplo del gobierno monárquico inglés” Marx (2020, p. 107) (Traducción del autor).

¹³“En el origen [de la encuesta] se encontraba el movimiento obrero francés, que deseaba organizar de manera más eficaz la lucha sindical y, por ello, trataba de conocer mejor las condiciones reales de explotación de la clase obrera y el grado de organización que había alcanzado. También deseaba ampliar la base



El cuestionario presentado por Marx se dividió en cuatro partes distintas. La primera parte se refiere a preguntas sobre las fábricas en las que los trabajadores desarrollaban sus actividades. Esta parte se compone de tres grupos de preguntas que permiten analizar y describir la composición de la mano de obra empleada en el entorno laboral, la estructura técnica y las condiciones de trabajo. En la segunda y tercera partes, tras la descripción de las formas absolutas de explotación, el cuestionario busca comprender “como o operário vende sua força de trabalho como mercadoria ao proprietário das máquinas” (Lanzardo, 1987, p. 239)¹⁴. La cuarta parte es el momento en que el trabajador analiza y describe las relaciones sociales existentes en su entorno laboral. “A análise da exploração e a descrição que o operário dela faz englobam todas as relações sociais nas quais ele está implicado enquanto proletário, na fábrica ou na sociedade” (Lanzardo, 1987, p. 239)¹⁵.

Es importante destacar que el cuestionario presentado por Marx pretende superar la idea de la unilateralidad de la observación de un sujeto sobre otro, permitiendo así una verdadera intercomunicación. En este sentido, el investigador y los investigados, al estar integrados en un mismo movimiento obrero y político, forman parte de un mismo grupo. Es relevante que ambos grupos sean conscientes de la dimensión política de la investigación. Esta postura permite superar de manera efectiva obrera de los grupos socialistas y de las asociaciones obreras, entrando en contacto directo con el mayor número posible de obreros” (Lanzardo, 1987, p. 244) (Traducción del autor).

¹⁴“cómo el obrero vende su fuerza de trabajo como mercancía al propietario de las máquinas” (Lanzardo, 1987, p. 239) (Traducción del autor).

¹⁵“El análisis de la explotación y la descripción que el obrero hace de ella abarcan todas las relaciones sociales en las que está implicado como proletario, en la fábrica o en la sociedad” (Lanzardo, 1987, p. 239) (Traducción del autor).



la unilateralidad, la individualización de las situaciones que las preguntas pueden sugerir y una artificialidad en la comprensión de las situaciones presentadas, alejándose de la visión individualista y neoliberal de las competencias y habilidades que cada sujeto debe desempeñar en su entorno laboral para llegar a una lectura más amplia y social de la práctica pedagógica como acciones que se enmarcan en el trabajo docente o en lo trabajo de la docencia.

Por último, es importante destacar que el cuestionario respondido por los docentes se inscribe en los supuestos teóricos de la encuesta obrera de Marx, que plantea un debate sobre la lucha de clases en un sentido más amplio y cuyos supuestos prácticos se vinculan con las reivindicaciones del movimiento político, ya que las preguntas del cuestionario pretenden revelar las condiciones de trabajo y sus respectivas remuneraciones legales, al tiempo que buscan comprender las relaciones de producción capitalistas implicadas en la red pública de educación de Minas Gerais.

El cuestionario utilizado no es un mero canal de propaganda y su función de concienciación no está asociada a la ilusión de “hablar” con un conjunto de la población o con una clase social determinada. Además, su función de concienciación no consiste en querer convencer o persuadir a las personas interrogadas. El diseño de la investigación aquí concebida y elaborada parte de la idea de que la observación unilateral puede sustituirse por un cuestionamiento colectivo, por una intercomunicación, un diálogo real sobre problemas reales que se dan en las escuelas de la red de educación básica. El cuestionario dirigido a los trabajadores y trabajadoras se concibe “como um instrumento de intervenção adequado para estabelecer o contato com elementos não-organizados da classe



operaría e avaliar o nível de consciência espontânea” (Thiollent, 1987, p. 114)¹⁶.

Como en la Encuesta Obrera (Marx, 1880), el cuestionario local, con un total de 40 preguntas, se dividió en cuatro bloques que abordan diferentes aspectos de la vida de los docentes. El Bloque I tenía como objetivo obtener información básica sobre los docentes, como: nombre, edad, color/raza y algunos detalles sobre la relación laboral, como el tipo de contrato, la carga lectiva, el tiempo de trabajo, si conoce a otros trabajadores de la educación que trabajan en la escuela, si tiene becarios, etc.

El Bloque II se centró en las condiciones de trabajo, es decir, la encuesta se centró en el entorno laboral, tanto en la escuela como en casa, incluyendo aspectos como: la estructura y las condiciones higiénicas de la escuela, el espacio disponible en casa destinado al trabajo, y también abordó las condiciones específicas para la planificación de las actividades pedagógicas.

El Bloque III tenía como objetivo percibir las condiciones de trabajo y sus respectivos impactos en la vida del docente. Las preguntas se centraron en la carga horaria contractual, la necesidad de actividades complementarias, como el trabajo fuera del horario escolar y los gastos personales vinculados a la propia ejecución del trabajo, todas ellas relacionadas con la percepción de los impactos de las actividades laborales en la salud y el bienestar.

Por último, el Bloque IV se centró exclusivamente en cuestiones relacionadas con la organización y la resistencia de los trabajadores. Este bloque abordó la participación en asociaciones, sindicatos o movimientos sociales organizados. También se centró en la existencia y la participación en

¹⁶“como un instrumento de intervención adecuado para establecer contacto con elementos no organizados de la clase obrera y evaluar el nivel de conciencia espontánea” (Thiollent, 1987, p. 114) (Traducción del autor).



movimientos de huelga, tratando de comprender su duración, sus objetivos y los resultados obtenidos. El Bloque IV contó con un total de 8 preguntas.

Para la presentación de los datos recopilados en la investigación, es importante destacar dos aspectos: (i) las cifras que se presentarán y analizarán en el presente artículo forman parte de los cuatro bloques de preguntas del cuestionario, pero es el Bloque IV el que reviste mayor relevancia. Por lo tanto, los análisis aquí presentados parten de las preguntas relacionadas con las acciones políticas llevadas a cabo por los docentes, en diálogo con los datos recopilados en los demás bloques; (ii) las cifras analizadas principalmente en el bloque IV permitieron la elaboración del proyecto que se materializó en el *Programa de Iniciação à Docência* (PIBID Teatro) (2024-2026).¹⁷

Perfil del docente de Arte de la SRE/SJDR: análisis del cuestionario

Entre el profesorado, el 72% se identifica racialmente como blancos, seguidos por pardos con un 16% y pretos con 12%. Del público entrevistado, el 52% tiene más de 10 años de experiencia en la educación, el 36% tiene entre 5 y 10 años y el 12% tiene menos de un año de experiencia como docente. En comparación con el Informe de la Encuesta Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje de la OCDE (TALIS 2024)¹⁸ (MEC; INEP, 2024, p. 33-34), que indica que los profesores de los últimos cursos de la enseñanza primaria en Brasil tienen una media de 14, 9 años de experiencia docente y que la media de los países estudiados por

¹⁷ El proyecto PIBID Teatro se explicará más adelante.

¹⁸ Cf.: <https://www.gov.br/inep/pt-br/centrais-de-conteudo/noticias/acoes-internacionais/divulgados-resultados-brasileiros-da-pesquisa-internacional-talis-2024>. Consultado el 26 de abril de 2026.



la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es de 17,3 años, se observa que la SRE/SJDR posiblemente presenta cifras compatibles o superiores a los datos nacionales, teniendo en cuenta que en el cuestionario de la encuesta local no existía la opción de indicar más de 10 años de experiencia docente.

Al cruzar los porcentajes de los datos anteriores con el tiempo de trabajo en la escuela actual, las cifras son reveladoras: el 40 % de los docentes lleva solo un año en la misma escuela, 20 % indica que lleva más de 10 años, 28 % que lleva entre 5 y 10 años y 12 % que lleva entre 2 y 4 años. Se puede concluir que el 48 % de los docentes afirma llevar más de 5 años en la misma escuela y el 52 % lleva menos de 4 años en ella.

Cabe destacar que la encuesta realizada en la SRE/SJDR demostró que el 92 % de los docentes trabajan en distintas etapas de la educación básica, impartiendo clases tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria – que corresponden a lo *ensino fundamental* y *ensino médio* en el Brasil, respectivamente. Solo el 8 % indica que trabaja exclusivamente con clases de *ensino médio*. Por lo tanto, a partir de este dato, la investigación ya no se centró únicamente en lo *ensino médio*, sino que tuvo en cuenta la labor docente realizada en todas las etapas educativas, dado que no se han producido cambios en la organización del trabajo entre los distintos niveles de la enseñanza primaria y secundaria.

En cuanto al contrato de trabajo, la encuesta local revela que el 48 % de los docentes son fijos, el 16 % se encuentran en período de prueba y el 36 % tienen un contrato de trabajo temporal. Según TALIS (2024, p. 23), aproximadamente el 31,9 % de los docentes brasileños tienen contratos de “tiempo determinado”, siendo el índice nacional superior a la media



internacional presentada en TALIS (2024, p. 38-39) del 20,7 %. Por lo tanto, el índice de la SRE/SJDR se sitúa por encima de la media nacional y muy lejos de la media internacional analizada.

Es posible que estos porcentajes confirmen la reducción de la intervención estatal en áreas prioritarias como consecuencia de las políticas neoliberales. Entre 2003 y la actualidad, tuvimos al gobernador Aécio Neves (PSDB) con su programa de gobierno denominado “Choque de gestión”, que se aplicó entre 2003 y 2010, y al que sucedió Antônio Anastasia (PSDB), quien de 2011 a 2014 puso en marcha el programa neoliberal “Minas de Todos los Mineiros: las redes sociales de desarrollo integrado”. Posteriormente, llegó el gobierno de Fernando Pimentel (2015 a 2018), quien, a pesar de pertenecer al Partido de los Trabajadores (PT), su

modus operandi neoliberal [...] se puso de manifiesto, sobre todo, a través del *Decreto de Calamidade Financiera do estado de Minas Gerais* (Decreto n.º 47.101/2016), al eximirse de sus funciones, especialmente en lo que respecta a la educación, que quedó a merced del caos. (Pereira; Paiva; Rodrigues, 2024, p. 65)

Por último, el gobernador Romeu Zema Neto, del Partido Novo (desde 2019 hasta la actualidad), implantó en la política educativa la “Gestión Integrada de la Escuela” (GIDE). La GIDE fue formulada por la Fundación para el Desarrollo Gerencial (FDG), sendo después comercializada por el Instituto de Desarrollo Gerencial (INDG) (Pereira; Paiva; Rodrigues, 2024, p. 106). Así, la propuesta de la Gestión Integrada consiste en gestionar las unidades administrativas de la enseñanza pública.



La pesquisa TALIS (2024) evidencia que el profesorado en Brasil se ve sometido a una doble “vulnerabilidad laboral”: el elevado índice de contratos temporales y la elevada proporción de docentes con jornada parcial. “Tais características estruturais distanciam as condições de trabalho no Brasil dos padrões observados em outros países [...] e sinalizam desafios importantes para a carreira e a valorização profissional no sistema educacional [...]” (TALIS, 2024, p. 39)¹⁹. Para corroborar estas indicaciones, la investigación local señala que el 36% de los entrevistados tiene más de 16 horas lectivas, el 56% tiene entre 9 y 16 horas lectivas, y el 8 % tiene entre 5 y 8 horas lectivas.

Según el informe *Volume de trabalho dos professores dos anos finais do ensino fundamental* (Moriconi, 2021), los docentes de las asignaturas de Arte, Educación Física y Lengua Extranjera son los que tienen un mayor número de clases a la semana, que oscila entre 10 y 13, y, en consecuencia, registran un mayor número de registros diarios, de alumnos y de actividades extraescolares. El informe indica además que el 46% de los docentes de Arte tienen más de 10 clases y el 41% tienen más de 200 alumnos; el 19% tienen entre 201 y 300 alumnos; el 15% tienen entre 310 y 400 alumnos y el 25% tienen más de 400 alumnos. Estas cifras reflejan la situación laboral de los profesores de Arte, que por lo general imparten solo una clase semanal por grupo, y hay que tener en cuenta que cada grupo de secundaria puede llegar a tener hasta 40 alumnos. Además de las cifras señaladas anteriormente, es necesario reafirmar que la labor docente en Brasil se desarrolla en diferentes etapas de la enseñanza y en diferentes escuelas.

¹⁹“Estas características estructurales alejan las condiciones laborales en Brasil de los estándares observados en otros países [...] y señalan importantes retos para la carrera y la valorización profesional en el sistema educativo [...]” (TALIS, 2024, p. 39) (Traducción del autor).



Del 60% de los entrevistados que indicaron tener contratos de trabajo intermitentes, el 73,3% señaló que sobrevive en los periodos sin contrato vinculado a la docencia mediante “actividades alternativas”, el 13,3% mediante la producción y reventa de productos y el 13,3% cuenta con la ayuda de familiares. En relación con la vulnerabilidad laboral, la encuesta local reveló que el 80% de los docentes indican que el número de horas trabajadas en la escuela o en casa supera el número de horas del contrato de trabajo, y el 88% afirman además que trabajan por la noche o los fines de semana para cumplir con todas las actividades previstas para su puesto docente.

Los datos anteriores repercuten directamente en la salud mental y física del profesorado. Según TALIS (2024), el porcentaje de docentes de los últimos cursos de la enseñanza primaria que afirman sentir “mucho estrés” alcanza el 20,9%, mientras que la media en los países de la OCDE es del 19,3%. Sin embargo, el 16,5% en Brasil señala que este impacto es muy negativo para la salud mental y el 12,4 % para la salud física. Las cifras indicadas en los países de la OCDE, respectivamente, son: 10,0% y 7,9%, lo que pone de manifiesto, por tanto, que la disparidad del impacto del estrés en Brasil es mucho mayor.

En la pesquisa local se formuló la siguiente pregunta en relación con la salud: “Refiriéndose no solo a la parte técnica de su trabajo, sino también, en general, al agotamiento y al cansancio: ¿Con qué frecuencia repercute el trabajo en su salud?”. Del total de encuestados, el 52% respondió que repercute “con frecuencia”, el 40% afirmó que repercute “ocasionalmente” y el 8% indicó que la repercusión se produce “rara vez”.

Así, es posible establecer una relación entre la precariedad laboral, con sus largas jornadas, y las diferentes formas de



enfermedad. En 2021, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ya señalaban la relación entre las jornadas laborales excesivas y el aumento del número de enfermedades profesionales, asociando incluso la pérdida de vidas a las largas jornadas de trabajo.²⁰

Por último, a continuación se presentan algunos datos del Bloque IV que incluyen preguntas sobre la organización y la resistencia de los trabajadores. Para el 52% de los encuestados, existe una organización sindical de los docentes de la red de educación básica; para el 28%, no existe un sindicato que represente al colectivo; y el 20% desconoce la existencia de alguna organización que lo represente. Por su parte, el 66,7% de quienes respondieron (52%) que conocen la representación sindical de la categoría afirman, al mismo tiempo, que desconocen quiénes son los dirigentes de su sindicato.

Cuando se les preguntó sobre las huelgas realizadas específicamente en la escuela en la que trabajan, los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 40% aún no ha participado en ninguna huelga, el 32% ya ha participado en tres o más huelgas, el 20% ha participado en una sola huelga y el 8% ha participado en dos huelgas. Los docentes que participaron (60%) en una o más huelgas afirmaron que estas tenían los siguientes objetivos: el 85,7% eran por mejores condiciones laborales, el 78,6% por un aumento salarial, el 35,7% por la convocatoria de oposiciones y el 7,1% estaban relacionadas con el Instituto de Previdência dos Servidores do Estado de Minas Gerais (IPSEMG).

Para aquellos que participaron en los movimientos de huelga, el 66,2% afirma que las reivindicaciones se atendieron

²⁰Cf.: <https://brasil.un.org/pt-br/127011-estudo-da-oms-e-oit-aponta-longas-jornadas-de-trabalho-como-causa-de-mortes>. Consultado em 07 de junho de 2026.



parcialmente y el 30,8% considera que no se atendieron. Dado que la encuesta se realizó durante el año 2024, es importante destacar que el balance general de las huelgas llevadas a cabo en el primer semestre de dicho año, presentado por el Departamento Intersindical de Estadística e Estudios Socioeconómicos (DIEESE), indica que el 54,8% de las huelgas fueron realizadas por el personal funcionario y ascendieron a un total de 85 y, en el ámbito de la educación, las realizadas por docentes y/o personal técnico-administrativo desde la educación básica hasta la superior, sumaron 43 (DIEESE, 2024, p. 9).

En cuanto a las reivindicaciones, el reajuste salarial (43 %), la mejora de las condiciones laborales (33 %), la mejora del servicio público (24,4 %) y el plan de puestos y salarios (21,7 %) fueron las más frecuentes (DIEESE, 2024, p. 4). En lo que respecta a la satisfacción de las reivindicaciones, las cifras nacionales de las huelgas indican que se atendió el 67,2 % de las reivindicaciones, el 19,1 % de forma íntegra y el 48,1 % de forma parcial. Por lo tanto, el movimiento de huelga en la SRE/SJDR presenta cifras cercanas a la media nacional, pero cabe destacar que las últimas huelgas llevadas a cabo por estos profesionales en el estado de Minas Gerais tuvieron lugar en 2018, 2020 y 2022 y contaron con la misma reivindicación: el cumplimiento del salario mínimo de la categoría.

Las huelgas convocadas por el profesorado se justifican por las propias indicaciones recogidas en el PNE (2014-2024), que señalan que la relación entre el salario de los docentes de educación básica y el salario medio de los trabajadores no docentes con formación equivalente alcanzó el 76,5%, debido al estancamiento de los salarios de estos últimos durante el período analizado. Tanto es así que el 24 de enero de 2022 la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, junto con la



Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados y otras Frentes Parlamentarias firmaron conjuntamente una “*Nota de Posicionamiento contra a Nota de Esclarecimento divulgada pelo MEC*, em 14/01/22, acerca do Piso Salarial Profissional Nacional do Magistério Público da Educação Básica”²¹. En esta nota de posición, las comisiones citan el Informe del tercer ciclo de seguimiento de los objetivos del *Plano Nacional de Educação* (PNE):

O acompanhamento dos indicadores da Meta 17 permite verificar que a equiparação do rendimento médio dos profissionais do magistério das redes públicas de educação básica ao dos demais profissionais com escolaridade equivalente aumentou no período abordado, passando de 65,3%, em 2012, para 78,1%, em 2019. Entretanto, o Relatório demonstra que o crescimento do indicador se explica, em grande parte, em função do decréscimo do rendimento bruto médio mensal dos demais profissionais, que correspondeu a uma perda real de 13,3% o poder de compra efetivo ao longo dos anos analisados. (NOTA *apud* INEP, 2020, p. 12)²²

²¹Cf.: https://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/comissoes/comissoes-permanentes/ce/noticias/?b_start:int=100> o posicionamento-contra-a-nota-divulgada-pelo-mec-em-14-01-22-acerca-do-piso-salarial-do-magisterio. Consultado em 27 de abril de 2026.

²²“El seguimiento de los indicadores del Objetivo 17 permite constatar que la equiparación de los ingresos medios de los docentes de las redes públicas de educación básica con los de otros profesionales con un nivel de estudios equivalente aumentó durante el período analizado, pasando del 65,3% en 2012 al 78,1% en 2019. Sin embargo, el informe demuestra que el crecimiento del indicador se explica, en gran parte, por la disminución de los ingresos brutos



Por su parte, en el Informe del 4.º ciclo de seguimiento de los objetivos del PNE (2023), presentado por el *Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira* (INEP), las cifras revelan la relación existente entre el salario medio de los docentes con estudios superiores completos de las redes públicas y el porcentaje de los demás profesionales con el mismo nivel de estudios.

En el año 2014, el rendimiento medio de un profesor correspondía al 70,2% del rendimiento de otros profesionales con el mismo nivel de estudios. En 2016, este valor retrocedió hasta el 70,0%. En 2018, el porcentaje experimentó un ligero aumento, alcanzando el 75,2%. En 2021, el salario medio pasó al 82,5%, y para alcanzar el objetivo previsto, esta relación porcentual debería haber alcanzado el 100% en 2024 (INEP, 2022, p. 372). Así, el objetivo previsto del PNE no se ha alcanzado.

Es importante destacar que, desde el inicio de la segunda década del siglo XXI, docentes de diferentes redes de educación básica están participando en movimientos de huelga para exigir que las redes cumplan con el salario mínimo nacional. La represión político-jurídica impide el desarrollo crítico en torno a los conflictos y la expansión de las prácticas de lucha. Al considerar la violencia contra los trabajadores como uno de los aspectos analizados para evaluar al país, el Informe del *Índice Global de los Derechos de la CSI – Los peores países del mundo para los trabajadores y las trabajadoras* (2023), de la Confederación Sindical Internacional, señala a Brasil como uno de los peores países del mundo para los trabajadores por violar

medios mensuales del resto de profesionales, lo que supuso una pérdida real del 13,3% del poder adquisitivo efectivo a lo largo de los años analizados” (NOTA *apud* INEP, 2020, p. 12) (Traducción del autor).



los convenios colectivos y las directrices orientadas por los sindicatos, teniendo en cuenta, incluso, los despidos masivos.

Según el DIEESE (2021), se registró un aumento de los movimientos de huelga a partir de la segunda década del siglo XXI, con el protagonismo de los docentes tanto de la educación básica como de la educación superior²³. Aún en lo que respecta al inicio de la segunda década del siglo XXI, las reivindicaciones relacionadas con el reajuste salarial y los salarios mínimos ocuparon casi la mitad de la agenda de las huelgas del sector público (48%), muchas de ellas relacionadas con el incumplimiento de las fechas de referencia y los salarios mínimos legales (especialmente entre los docentes).

A continuación, con casi un tercio de participación (31%), se encuentran las reivindicaciones que mencionan exigencias de mejora de las condiciones y del lugar de trabajo (presentes en casi todas las huelgas de la función pública), además del suministro adecuado de herramientas y suministros (en este caso, una exigencia característica de las movilizaciones de los funcionarios de los ministerios de Salud). (DIEESE, 2021, p. 10-11)

Algunas Consideraciones

Se puede observar que las cifras presentadas en el estudio local sobre los movimientos de huelga son similares a la media nacional.

²³ Teniendo en cuenta los porcentajes que se han invertido en educación en relación con los ingresos obtenidos por impuestos y transferencias, y el cálculo del cumplimiento del mínimo constitucional del 25% destinado a la educación, el estado de Minas Gerais ocupa el octavo puesto en una clasificación entre todos los estados de la federación. Minas Gerais invirtió en 2024 un 25,29% en relación con el mínimo constitucional y un 17,78% si tenemos en cuenta el gasto en educación en relación con sus ingresos totales (ANUARIO, 2025, p. 85).



En cuanto al número de docentes que trabajan con contrato temporal, la encuesta local presenta cifras que indican que el estado de Minas Gerais (Brasil) precariza el trabajo docente y que debe avanzar de forma inmediata en su política de convocatoria de oposiciones y de cubrir las vacantes existentes. Por lo tanto, cabe destacar que las encuestas de modelo estandarizado deben contrastarse con la realidad concreta para no ocultar elementos estructurales que se viven en la especificidad del lugar.

Las modestas cifras sobre el conocimiento de la existencia de una organización sindical que representa a la categoría y el desconocimiento de los líderes sindicales son también consecuencia de la vulnerabilidad laboral que se presenta – contratos de trabajo temporales y exceso de actividades, que incluso reducen el tiempo que podría dedicarse al ocio. El tiempo de trabajo, sobre todo el que se enmarca como actividad extra clase, imposibilita el acceso al descanso, al ocio, a la lucha por mejores condiciones de vida y a lo convivio familiar.

En cuanto a la salud mental y física de los profesores de Arte, el cansancio y la fatiga – sea por el exceso de trabajo derivado de las actividades realizadas fuera del horario total del contrato laboral y llevadas a cabo por la noche o durante los fines de semana, sumado al número excesivo de alumnos y de clases – indican un alto índice de impacto en la salud mental y física de los docentes. En Minas Gerais es habitual que los docentes tengan dos contratos de trabajo y, si cada contrato corresponde a 24 horas lectivas, el docente en Minas Gerais trabaja, aproximadamente, 48 horas lectivas a la semana.

Las largas jornadas laborales ocupan inevitablemente los momentos de tiempo libre. “El acceso a jornadas laborales no agotadoras es un derecho real, además de formar parte de la protección de la salud física y mental de los trabajadores y



constituir la base de los derechos fundamentales” (Brasil, 2025b, p. 40)²⁴.

En este sentido, Florestan Fernandes afirma que el docente

é uma pessoa que está em tensão política permanente com a realidade e só pode atuar sobre essa realidade se for capaz de perceber isso politicamente [...] O professor precisa se colocar na situação de um cidadão de uma sociedade capitalista subdesenvolvida com problemas especiais e, nesse quadro, reconhecer que tem um amplo conjunto de potencialidades, que só poderão ser dinamizadas se ele agir politicamente, se conjugar uma prática pedagógica eficiente a uma ação política da mesma qualidade (Florestan, 2019, p. 85-86)²⁵

Esta tensión política que vive el docente implica prácticas no solo relacionadas con sus alumnos, sino con su propia actividad laboral. Tanto la profesión docente como la persona que trabaja como profesor “transformam-se em conceitos reducionistas e alienantes se o cotidiano do trabalho e da vida do

²⁴“El acceso a jornadas laborales no agotadoras es un derecho real, además de formar parte de la protección de la salud física y mental de los trabajadores y constituir la base de los derechos fundamentales” (Brasil, 2025b, p. 40) (Traducción del autor).

²⁵“es una persona que se encuentra en una tensión política permanente con la realidad y solo puede actuar sobre ella si es capaz de percibirla políticamente [...] El profesor debe ponerse en la situación de un ciudadano de una sociedad capitalista subdesarrollada con problemas específicos y, en ese contexto, reconocer que dispone de un amplio espectro de posibilidades, que solo podrán dinamizarse si él actúa políticamente, si combina una práctica pedagógica eficiente con una acción política de la misma calidad” (Florestan, 2019, p. 85-86) (Traducción del autor).



professor for entendido como uma realidade desvinculada da totalidade social” (Duarte, 2022, p. 16-17).²⁶

Por último, el Proyecto PIBID Teatro, iniciado en noviembre de 2024, se elaboró a partir de los resultados presentados en el cuestionario realizado en las escuelas de la SRE/SJDR. Del cuestionario, el Bloque IV puso de manifiesto la necesidad de crear un espacio y un tiempo para la práctica pedagógica que permitiera una formación docente que pusiera en relación al ciudadano y al futuro docente en el entorno laboral.

El PIBID Teatro se lleva a cabo en tres escuelas del estado de Minas Gerais, en la ciudad de São João del-Rei²⁷, y cuenta con un total de 28 estudiantes becados²⁸. El PIBID Teatro se basa en la Pedagogía de la Producción Asociada y su principal enfoque teórico-práctico consiste en actuar directamente sobre el binomio dialéctico Trabajo y Educación, utilizando así la asamblea como categoría mediadora.

Por lo tanto, el proyecto PIBID Teatro entiende que el proceso de trabajo es también una instancia de producción de conciencia de los trabajadores y que, a partir de las experiencias

²⁶“se convierten en conceptos reduccionistas y alienantes si la vida cotidiana laboral y personal del profesor se entiende como una realidad desvinculada de la totalidade social” (Duarte, 2022, p. 16-17) (Traducción del autor).

²⁷Las escuelas “Professor Iago Pimentel”, “Tomé Portes del-Rei” y “Brighenti Cesare” se encuentran en la ciudad de São João del-Rei. Agradecimientos a los profesores Naiara Virgínia da Silva Nascimento, Flora Cunha Lucena e Breno da Silva Mendes, supervisores de las escuelas de la red básica, que acogen y trabajan con los alumnos becados en sus actividades.

²⁸ Las 28 becas del PIBID Teatro se distribuyen de la siguiente manera: 24 becas para estudiantes de la licenciatura en Teatro, 3 becas para docentes de la red de educación básica, denominados supervisores. Y, por último, 1 beca para el coordinador de área, el docente de la universidad que coordina el proyecto. Actualmente, el Programa PIBID está siendo analizado en el Congreso Nacional para convertirse en una política nacional y, con ello, dejar de ser una política de gobierno que se aplica o no en función del gobierno de turno.



cotidianas del mundo del trabajo y de los espacios/tiempos organizativos del proyecto, es posible la construcción y la puesta en práctica de una práctica pedagógica colectiva capaz de instituir los modos de producción del propio proyecto.

Tal vivencia puede ser capaz de hacer posible una experiencia de clase, una experiencia colectiva de los trabajadores de la Educación. El PIBID Teatro cree que el espacio/tiempo colectivo interferirá directamente en los modos de producción teatral y artística, haciendo posible la materialización de espacios/tiempos estéticos para la materialización de los actos poéticos en las Prácticas Pedagógicas realizadas dentro de las escuelas.



Referencias bibliográficas.

- Anuário Estatístico do ILAESE (2025). *Trabalho e exploração: o mapa da exploração dos trabalhadores no Brasil e no mundo*, São Paulo: ILAESE/Sunderman
- Brasil. (2018). *Base Nacional Comum Curricular: Educação Infantil, Ensino Fundamental e Ensino Médio*, Brasília: Ministério da Educação/Secretaria de Educação Básica
- Brasil. (2015). Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira. *Plano Nacional de Educação PNE 2014-2024: Linha de Base*, Brasília, DF: INEP
- Brasil. (2025a). Ministério da Educação, Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira. *Pesquisa Internacional sobre Ensino e Aprendizagem – TALIS 2024. Relatório Nacional, primeira parte*, Brasília: MEC, INEP
- Brasil. (2019). Ministério da Educação. Conselho Nacional de Educação. *Resolução n. 2, de 20 de dezembro de 2019 (BNC Formação)*
- Brasil. (2020). Ministério da Educação. Conselho Nacional de Educação. *Resolução n. 1, de 27 de outubro de 2020 (BNC Formação Continuada)*
- Brasil. (2025b). Ministério Público do Trabalho (MPT). *Direito de verdade: essa história é também sobre você*, São Paulo: Boitempo. (Campanha pública informativa)
- Carvalho, S. R. (2022). *Identidade e Profissionalização docente: a subordinação do trabalho educativa à lógica flexível da produção capitalista*, Marília: Lutas Anticapital
- DIEESE. (2024). *Balanço das greves do primeiro semestre de 2024. Estudos e Pesquisas*, São Paulo: DIEESE, 110, dezembro de 2024
- DIEESE. (2020). *Balanço das greves de 2020. Estudos e Pesquisas*, São Paulo: DIEESE, 99, 10 de maio de 2021



- Duarte, N. (2022). *Prefácio. In: Carvalho, S. R. Identidade e Profissionalização docente: a subordinação do trabalho educativa à lógica flexível da produção capitalista*, Marília: Lutas Anticapital, p. 11-17
- Evangelista, O. y Shiroma, E. (2019). Subsídios teórico-metodológicos para o trabalho com documentos de política educacional: contribuições do marxismo. *In: Cêa, G., Rummert, S. M. y Gonçalves, L. (Orgs.). Trabalho e educação: interlocuções marxistas*, Rio Grande: Editora da FURG, p. 83-120
- Fernandes, F. (2019). *A formação política e o trabalho do professor*, Marília: Lutas anticapital, p. 85-86
- Lanzardo, D. (1987). Marx e a Enquete Operária. *In: Thiollent, M. Crítica metodológica, investigação social e enquete operária*, 5 ed. São Paulo: Polis, p. 233-246
- Libâneo, J. C. (2017). Prefácio. *In: Evangelista, O. y Seki, A. K. (Orgs.): Formação de professores no Brasil: leituras a contrapelo*, Araraquara: Junqueira&Marin, p. 5-9
- Marx, K. (2020). O questionário de 1880. *In: Frigotto, G., Ciavatta y M., Caldart. R. (Orgs.). História, natureza, trabalho e educação*, São Paulo: Expressão Popular, p. 107-115
- Marx, K. (1987). O questionário de 1880. *In: Thiollent, M. Crítica metodológica, investigação social e enquete operária*, 5 ed. São Paulo: Polis, p. 249-256
- Minas Gerais. (2021a). *Currículo Referência de Minas Gerais do Ensino Médio*, Belo Horizonte: Secretaria Estadual de Educação-SEE
- Minas Gerais. (2015). Secretaria Estadual de Educação. *Resolução n. 2.741, de 20 de janeiro de 2015*
- Minas Gerais. (2021b). Secretaria Estadual de Educação. *Resolução n. 4.672, de 07 de dezembro de 2021*
- Minas Gerais. [2026]. Superintendência Regional de Ensino de São João del-Rei (SRE). Lista de Escolas: Escolas da Jurisdição por Município.
<https://sresjdelrei.educacao.mg.gov.br/index.php/home/lista-de-escolas>

- Moriconi, G. M. (2021). *Volume de trabalho dos professores dos anos finais do ensino fundamental: uma análise comparativa entre Brasil, Estados Unidos, França e Ribeirão Preto*, SP: D3E
- Organização das Nações Unidas – ONU (2021). Estudio da OMS e OIT aponta longas jornadas de trabalho como causa de morte. *Nações Unidas Brasil*. [Error: no se encontró el origen de la referencia.](#)
- Pereira, M. S. F., Paiva, S. A. R. y Rodrigues, L. C. E. (2024). *A política educacional no estado de Minas Gerais na 1ª gestão do Partido Novo (2019-2022): recortes de uma pesquisa*. Uberlândia: Navegando Publicações
- Saviani, Dermeval. (2007). Trabalho e educação: fundamentos ontológicos e históricos. *Revista Brasileira de Educação*, 12(34), jan./abr., p. 152-180
- Shiroma, E. (2025). Resignificação do trabalho docente no projeto da UNESCO para a educação 2050. *Cad. Cedes*, Campinas, v. 45, e289610. <https://doi.org/10.1590/CC289610>
- Shiroma, E.y Evangelista, O. (2015). Formação humana ou produção de resultados? Trabalho docente na encruzilhada. *Contemporânea de Educação*, 10(20), Rio de Janeiro
- Thiollent, M. (1987). *Crítica metodológica, investigação social e enquete operária*, 5ª ed., São Paulo: Polis